



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
OFICINA ASESORA JURIDICA

SORTEO MANIFESTACION DE INTERES SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 0008-2026

Hoy, 22 de septiembre del año 2026, siendo las 02:30 p.m. de la tarde, en la Oficina Asesora Jurídica Municipal se procede a realizar diligencia de verificación de manifestaciones de interés de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo.

1) Manifestación de interés recibidas

De conformidad con el cronograma del proceso de Selección Abreviada No. SAMC-0008- 2026, Cuyo Objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS, se procede por parte de la jefe de la Oficina Asesora Jurídica a hacer revisión de la correspondencia allegada vía correo electrónico y/o físico a fin de verificar las manifestaciones de interese recibidas para el proceso en referencia encontrando que se presentaron las siguientes manifestaciones

- REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT: 901210660-0 Representante Legal SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ Identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.036.603.437 de Itagui Antioquia.

En razón a ello, como quiera que NO se presentaron más de 10 manifestaciones de interés se da continuidad al proceso sin que se requiera la aplicación de lo señalado en el pliego de Condiciones definitivo para el tema del sorteo.

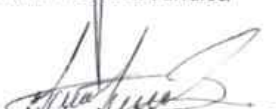
Por tal motivo, se enumeran los proponentes habilitados para que presenten propuestas lo anterior de acuerdo al cumplimiento de lo señalado en el Pliego de Condiciones Definitivo así:

1. REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT: 901210660-0 Representante Legal SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ Identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.036.603.437 de Itagui Antioquia.

Finalmente se recuerda que tal y como lo indica el pliego de Condiciones Definitivo la manifestación de interés constituye una condición de procedibilidad para participar, so pena de rechazo de la oferta; por lo tanto, solo puede presentar oferta quien manifestó interés, y debe hacerlo en la forma individual o como proponente plural, según como se haya inscrito.

Para todos los efectos, se expide en el Municipio de Puerto Nariño a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


CRISTIAN MAURICIO SEGURA RUIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


Proyecto: Alveiro Antonio Sangama Carvajal – Apoyo Técnico Oficina Asesora Jurídica

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

Puerto Nariño, 22 de septiembre del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
Oficina Asesora Juridica
Puerto Nariño - Amazonas

22/09/2026
2:16 pm

ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	
N° RADICADO	2599
FECHA	22 SEP. 2026
HORA	2:00 pm
RECIBE	Manalace

ASUNTO: MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026

Respetados Señores:

Yo, **SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.603.437 de Itagui (Antioquia), actuando en calidad de representante legal de **REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.**, identificado con NIT No. 901.210.660-0, de manera respetuosa me permito manifestar el interés de participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS.**

En tal sentido, manifestamos nuestro interés en participar en el proceso y declaramos que conocemos las condiciones establecidas en los documentos publicados por la entidad, especialmente el aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, ficha técnica, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso.

Así mismo, manifestamos que contamos con la capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional que resulte exigible de acuerdo con las condiciones establecidas por la entidad para participar en el presente proceso de contratación.

La presente manifestación se realiza dentro del término establecido por la entidad y de conformidad con las reglas previstas en los documentos del proceso.

Para efectos de notificaciones y comunicaciones, suministramos la siguiente información:

Proponente: REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

NIT: 901.210.660-0

Representante legal: SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ



REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

C.C.: 1.036.603.437 de Itagui (Antioquia)

Dirección: Calle 9 No. 7-62

Municipio: Leticia - Amazonas

Teléfono: 3127532039

Correo electrónico: representacionesamazonas@gmail.com

Cordialmente,

SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ

C.C. No. 1.036.603.437 de Itagui (Antioquia)

Representante Legal

Representaciones Amazonas

NIT. 901.210.660-2

Teléfono: 3127532039

Correo electrónico: representacionesamazonas@gmail.com